



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

21 de abril 2020

ACTA No. 13

El día martes 21 de abril de 2020 a las 16H14 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. César Narváez, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Luis Salgado, representante estudiantil, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 15 de abril de 2020.
2. Análisis de apelaciones de cumplimiento de requisitos de postulantes del proceso de selección de Técnico Docente 2020-A de la Carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental de la ESFOT.
3. Planificación Académica ESFOT 2020-A.
4. Varios

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 15 de abril de 2020.

Se da lectura al acta de sesión de Consejo Directivo del 15 de abril de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 038.21-04-2020.- *Aprobar el acta de la sesión extraordinaria del 15 de abril de 2020 con las observaciones incorporadas.*

PUNTO 2. Análisis de apelaciones de cumplimiento de requisitos de postulantes del proceso de selección de Técnico Docente 2020-A de la Carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental de la ESFOT.

La Ing. Mónica Vinueza da a conocer las apelaciones emitidas por los postulantes del proceso de contratación de Técnico Docente 2020-A de la Carrera de Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental de la ESFOT, en lo referente a los resultados de cumplimiento de requisitos.

De acuerdo al cronograma de la segunda convocatoria establecido por la Comisión de Selección, las apelaciones de los resultados de cumplimiento de requisitos se recibirían hasta el día martes 21 de abril de 2020, 13:00.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

En cumplimiento de dicho proceso, la Dirección de la ESFOT ha recibido apelaciones de las siguientes postulantes:

1. Ibeth Chiluisa
2. Eliana Sánchez

Una vez analizadas cada una de las apelaciones, Consejo Directivo resuelve:

No. 039.21-04-2020.- Ratificar lo actuado por la Comisión de Selección de la carrera Tecnología Superior en Agua y Saneamiento Ambiental ESFOT referente a los resultados de cumplimiento de requisitos de los postulantes.

PUNTO 3. Planificación Académica ESFOT 2020-A.

La Ing. Mónica Vinueza e Ing. Carlos dan a conocer las modificaciones en la Planificación Académica de algunos docentes respecto a su carga académica, esto, una vez que han finalizado las matrículas ordinarias del período académico 2020-A.

Se resuelve:

No. 040.21-04-2020.- Aprobar la Planificación Académica de los docentes de la ESFOT del período académico 2020-A, con los ajustes respectivos.

PUNTO 4. Varios

La Ing. Mónica Vinueza expone a Consejo Directivo las directrices establecidas por parte de Consejo de Docencia respecto a los trabajos de titulación que tengan dificultad en continuar desarrollándose durante la emergencia sanitaria, debido a factores como la necesidad de: trasladarse a otros sitios para recolección de datos, uso de equipamiento de laboratorio disponible en la EPN o empresas, entre otros.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve:

No. 041.21-04-2020.- Por las circunstancias por las cuales el país está atravesando, los temas de los Trabajos de Titulación que hayan sido aprobados con **IMPLEMENTACIÓN** y por las circunstancias de movilidad no lo pueden hacer, la entrega de anillados pueden ser aceptados a nivel de **SIMULACIÓN**.

Los temas posteriores que se vayan a aprobar en esta coyuntura, pero que, los estudiantes se puedan graduar hasta el mes de septiembre u octubre de 2020, se les va a aceptar temas de titulación a nivel de **Diseño** o de **Estudios**.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

De no cumplirse la graduación en este período, los estudiantes se comprometerán a realizar la implementación respectiva, una vez que se reanuden las actividades normales.

Esto aplica para las tres carreras de la ESFOT, Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, Tecnología en Electromecánica y Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones; mas NO para la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos.

Culmina la sesión a las 17H00.

Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.
DIRECTORA

Ing. Maritza Rosero
Secretaria